

Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4400FVI SALTA
REPÚBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/303/332
TELEF: FAX (387) 4255456



RESOLUCION -D- N° **668-22**

Salta, **08 NOV 2022**
Expediente N° 19.165/04

VISTO la nota presentada por la Lic. Elena CHOROLQUE; y

CONSIDERANDO:

Que la mencionada docente solicita licencia sin goce de haberes en el cargo de Profesor Regular Adjunto con dedicación exclusiva de la asignatura ENFERMERIA MEDICA de la Carrera de Enfermería que se dicta en la Sede Regional Orán de la Universidad Nacional de Salta, con motivo de asumir al cargo de Directora en la Sede Regional de Orán, a partir del 09 de Mayo de 2022 y por el término de tres años.

Que es atribución del Señor Decano, acordar licencias a los docentes, conforme al régimen general de la Universidad, según lo dispuesto en el Artículo 117 inc. d) del Estatuto de esta Universidad.

POR ELLO: Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD


RESUELVE:

ARTICULO 1º: Conceder licencia sin goce de haberes a la Lic. Elena Elizabeth CHOROLQUE de DURAN, D.N.I. N° 14.977.421, en el cargo de Profesor Regular Adjunto con dedicación exclusiva de la asignatura ENFERMERIA DEL ADULTO Y ANCIANO I (Plan 2018) equivalente a ENFERMERIA MEDICA (Plan 1984) de la Carrera de Enfermería y Licenciatura en Enfermería que se dicta en la Sede Regional Orán de la Universidad Nacional de Salta, a partir del 09 de Mayo de 2022 y mientras continúe en el cargo de Directora de la Sede Regional Orán.


ARTICULO 2º: El presente caso se encuadra en el Artículo 49 Capitulo II Inc. a) del Convenio Colectivo para los Docentes de las Instituciones Universitarias Nacionales.

ARTICULO 3º: Hágase saber y remítase copia a: Interesada, Sede Regional Orán y Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.-

img


Lic. NÉLIDA ELINA CONDORI
Secretaría Académica
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa




Lic. CARLOS ENRIQUE PORTAL
Decano
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa